



GUÍA DOCENTE 2021-2022
Antropología

1. Denominación de la asignatura:

Antropología

Titulación

Comunicación Audiovisual

Código

5635

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Cultura

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Historia, Geografía y Comunicación

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Ignacio Fernández de Mata E-mail: antroso@ubu.es Tlfno.: 8751 CV:
<https://goo.gl/loV2qp>

4.b Coordinador de la asignatura

Ignacio Fernández de Mata

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Curso 2º, Semestre 3º

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Básica



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

COMPETENCIAS GENERALES:

CG a)2 Habilidad para resolver problemas y métodos de trabajo variables.

CG b)1 Sociabilidad y modos adecuados de conducta

CG b)2 Voluntad de flexibilidad y adaptabilidad.

CG b)5 Conciencia solidaria. Respeto por las diferentes personas y pueblos del mundo, así como por los derechos humanos, en consonancia con las exigencias del mencionado RD1393/2007.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CE a)1 Conocer el uso correcto oral y escrito de la lengua española y el inglés como forma de expresión profesional en los medios de comunicación.

CE c)1 Realizar el análisis socio-cultural y de las dimensiones política, económica y tecnológica de la sociedad actual.

CE c)4 Definir temas de investigación o creación personal innovadora que puedan contribuir al conocimiento o desarrollo de los discursos audiovisuales o su interpretación.

CE c)5 Exponer de forma adecuada los resultados de investigación de manera oral, escrita, o por medios audiovisuales o informáticos.

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes

Comprender el funcionamiento complejo de las sociedades humanas desde un sentido cultural global. Para ello se conocerán los conceptos básicos de la antropología cultural, la teoría antropológica y la diversidad cultural a través de la etnografía y los distintos procedimientos de comparación transcultural. Esto permitirá comprender y analizar la variedad de opciones que muestran los grupos humanos en cuanto a la organización y configuración de la vida social en todos sus aspectos colectivos. Se dedicará especial atención a la realización de etnografías y a evaluar, en términos teóricos, metodológicos y éticos las investigaciones culturales y sus efectos.



9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Cultura y Antropología Cultural El objeto de la antropología Concepto de cultura. Definiciones y características El debate cultura/naturaleza Salvajes/Bárbaros/Civilizados. Etnocentrismo vs. Relativismo Cultural Historia de la Antropología y Métodos de investigación cultural Viajeros y precursores Los comienzos científicos Los errores: fisiognómica, raciología y determinismo racial Boas y Malinowski: el origen del método Sistemas socioculturales: parentesco, género y sociabilidad Cómo situar al individuo: el parentesco. Tipos de familia. Matrimonio y filiación Fuera del parentesco: sociabilidad y asociacionismo Estratificación social (género, pobreza y marginación) Sistemas políticos y de organización socioeconómica La adaptación económica, sistemas de control de la producción Emergencia de la autoridad/poder. Sistemas políticos



Símbolos, significados y creencias Sistemas de creencia y discursos de representación Perspectivas antropológicas sobre la magia, la religión y la ciencia Mitos y rituales
9.3- Bibliografía BIBLIOGRAFÍA BÁSICA Bailey, G. – People, J., (2001) Essentials on Cultural Anthropology, Wadsworth, Belmont (USA),, Bohannon, P., (1996) Para raros, nosotros. Introducción a la Antropología Cultural, Akal, Barcelona, Ember, C. R. y Ember, M., (1997) Antropología Cultural, Prentice Hall, Madrid, Harris, M. , (1998) Antropología Cultural, Alianza Editorial, Madrid, Kottak, C. Ph. , (2002) Antropología Cultural, McGraw-Hill, Madrid, BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA Ardebol, E., (2003) Por una antropología de la mirada: etnografía, representación y construcción de datos audiovisuales, Self, http://encontrarte.aporrea.org/media/28/por%20una%20antropologia%20de%20la%20mirada.pdf. Bohannon, P. – Glazer, M. , (1992) Antropología: Lecturas, McGraw-Hill, Madrid, Velasco, H. M. (comp.), (2001) Lecturas de antropología social y cultural : la cultura y las culturas, UNED, Madrid,

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
CLASES TEÓRICAS	CG a)2 CG b)1 CG b)2 CG b)5 CE a)1	36	10	46
ACTIVIDADES PRÁCTICAS (Seminarios, videoforum, foros, realización y exposición de	CE a)1 CE c)1 CE c)4 CE c)5	14	51	65



trabajos, etc.)				
EXAMEN	CG a)2 CE a)1 CE c)5	2	35	37
TUTORÍAS	CG b)1	2	0	2
Total		54	96	150

11. Sistemas de evaluación:

-La asignatura se aprobará si se han superado los contenidos teóricos y prácticos. Si el estudiante no superase alguno de los mínimos mencionados, la calificación global de la asignatura será la media aritmética ponderada de las calificaciones obtenidas en las diferentes pruebas de evaluación, salvo que ésta sea superior a 4,9 en cuyo caso la calificación global será 4,9.

-Los estudiantes con 5 o más faltas de asistencia sin justificar no accederán a la evaluación continua.

-El profesor podrá flexibilizar el sistema de evaluación para el alumnado de intercambio, con el fin de atender a las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse.

-En cuanto a la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Grado, el alumno que opte por ella habrá de realizar las prácticas programadas en la guía docente de la asignatura, así como superar el examen correspondiente.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
-EXAMEN	40 %	40 %
-PRÁCTICAS	60 %	60 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados.

Se recomienda, igualmente, la evaluación excepcional para los alumnos de otros cursos que, teniendo la asignatura pendiente, no puedan asistir diariamente a las clases.



12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Bibliografía especializada del área.
Fotocopias/PDFs seleccionados.
Plataforma UBUVIRTUAL
Material multimedia
Blogs

13. Calendarios y horarios:

El que figura en la web del Grado: <http://www.ubu.es/titulaciones/es/grado-audiovisual/informacion-academica/horarios-aulas>

14. Idioma en que se imparte:

Español e Inglés



MODELO PARA RECOGER LAS ADAPTACIONES/ADENDAS DE LAS GUÍAS DOCENTES 2021-2022		
TITULACIÓN	Grado en Comunicación Audiovisual	
CURSO	2º	
ASIGNATURA / CÓDIGO	Antropología / 5635	
SEMESTRE (1.º/2.º)	1º	
TIPO DE ASIGNATURA Y CRÉDITOS	Básica	6
COORDINADOR/A	Ignacio Fernández de Mata	
PROFESORADO	Ignacio Fernández de Mata	
CAMBIOS EN LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE RESPECTO A LA GUÍA INICIALMENTE APROBADA PARA UN CONTEXTO DE PRESENCIALIDAD		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) <u>para aquellas materias que proceda</u> Durante el escenario B, la asignatura se impartirá presencialmente mediante sistema combinado (en clase, con presencia de un número limitado de alumnos + conexión en streaming en el horario establecido, para el resto). Esto se combinará con algunas con metodologías online para el desarrollo de prácticas y tareas que permitan el trabajo personal del estudiante.		
2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, <u>para todas las materias</u> En un escenario C, toda la docencia pasa a metodología virtual. Se acudirá a los instrumentos ofimáticos que provee la Universidad de Burgos para el mejor desarrollo de la docencia y la atención al alumnado.		
CAMBIOS EN LA ATENCIÓN TUTORIAL DE LOS ESTUDIANTES:		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) <u>para aquellas materias que proceda</u> Durante el escenario B, mientras sea posible, se mantendrán las tutorías presenciales y se facilitarán, igualmente, las tutorías a través de correo electrónico o videollamada.		



2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, para todas las materias

Se atenderá a los estudiantes mediante los foros de la plataforma docente, los sistemas de correo electrónico y videollamada para las tutorías.

CAMBIOS EN LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN (especifique los nuevos procedimientos y el peso relativo asignado a la calificación)

1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) para aquellas materias que proceda

Si las limitaciones de espacio que marca el escenario B condicionan la posibilidad de mantener el sistema de evaluación que combina la entrega de prácticas de evaluación continua con la realización de un examen final, se optará por un único sistema de evaluación continua mediante la entrega pautada de tareas que el profesor fijará de forma combinada al desarrollo del temario.

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, para todas las materias

El paso a un escenario C, volcado a la docencia virtual, se apostará por un sistema de evaluación continua basado en la entrega de las prácticas que el profesor determine.

CALENDARIO DE PRUEBAS DE EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (las pruebas presenciales se ajustarán al calendario establecido por los centros, pudiendo modificar el mismo si la evaluación no presencial utilizase otros procedimientos)

Las pruebas de evaluación continua, vinculadas con el desarrollo del temario, tendrán lugar en los tiempos adecuados a la adquisición de conocimientos, siempre avisadas con la suficiente antelación para su correcta programación.

COMENTARIOS

Si las condiciones marcadas por la evolución de la enfermedad obligan a nuevos cambios o ajustes con relación a lo programado en la guía docente y su adenda, se informará con antelación suficiente a los alumnos, acordando las soluciones más oportunas.